

Rad. 2020806235
Cod. 4000
Bogotá, D.C.

CRC

Radicación: 2020512280
Fecha: 23/06/2020 11:17:43 A. M.
Proceso: 4000 RELACIONAMIENTO CON
AGENTES

Doctor

HENRY LÓPEZ BELTRÁN

Secretario General

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Dirección: Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

Bucaramanga

Email: sistemas@concejodebucaramanga.gov.co

REF: INVITACIÓN SESIÓN PLENARIA VIRTUAL – DESARROLLO DE LA PROPOSICIÓN # 002 DE JUNIO DE 2020.

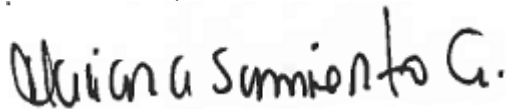
Respetado Doctor López,

La Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) recibió su comunicación, con radicado 2020806235, en la cual, la Mesa Directiva del Concejo Municipal de Bucaramanga, nos invita al desarrollo de la Proposición N° 002 de junio de 2020 (ALZA DE TARIFAS). Se adjunta al oficio, el Cuestionario que se aprobó anexo a la proposición. En la distribución de las preguntas se establece: "Ítem 1.7 Para la Unidad Técnica de Servicios Públicos, Comisión de Regulación de Comunicaciones y la oficina de TIC, CLARO, TIGO, MOVISTAR, AVANTEL en cuanto a conectividad" y se relacionan 10 preguntas.

Al respecto, nos permitimos informar que en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA), por no ser de nuestra competencia, damos traslado de su comunicación al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC).

En los anteriores términos, damos respuesta a su comunicación y quedamos atentos a cualquier aclaración adicional que requiera.

Cordial Saludo,



MARIANA SARMIENTO ARGÜELLO

Coordinadora de Relaciónamiento con Agentes

Proyectado por: Armando Monsalve
Anexo: 2020806235

Traslado por competencia a:

Doctora

DIANA ROCIO MORA TAPIAS

Enlace Legislativo – Despacho Ministra

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES

Correo: dmora@mintic.gov.co